

10/10/62

INFORME SOBRE LAS REUNIONES DE CONSULTA PARA CREACION DE INSTITUTO
CHILENO DE INVESTIGACION OPERATIVA Y COMPUTACION

A estas reuniones - que se efectuaron en Santiago en el Auditorium del IDIEM los días 2 y 3 de Octubre - asistieron como representantes de la UTFSM los 2 profesores que suscriben. Habían enviado representantes también las demás Universidades, y muchas empresas públicas y particulares.

Debería haber servido de base a las deliberaciones una ponencia preparada por el profesor Phagouapé de la Universidad de Concepción; sin embargo, en las discusiones del primer día resultó que en el Instituto proyectado la computación se consideraría principalmente como herramienta para investigaciones operativas ("Operations research"), relegando a segundo lugar todas las demás aplicaciones de la computación (en Estadística, Física, Matemáticas, Química, etc.). Debido a la oposición de los representantes de la UTFSM, en la mañana del segundo día se reunió una comisión y elaboró una nueva ponencia que fué aceptada, con varias modificaciones, en la asamblea general en la tarde del 3 de Octubre.

Salvo detalles de la redacción (de las cuales tendrá que ocuparse un abogado, con el objeto de conseguir la personalidad jurídica para la asociación) la resolución tomada por la asamblea dice así:

"CONSIDERANDO" :

- 1º) Que la resolución de numerosos problemas científicos, técnicos, administrativos, etc. se realiza cada vez más mediante la utilización de computadores;
- 2º) que tal utilización puede perfeccionarse mediante la labor conexa de las personas que la realizan;
- 3º) que existe la necesidad de promover el interés, el aprendizaje y la investigación en las disciplinas afines al cálculo numérico, y los métodos adecuados para la utilización de los computadores, como por ejemplo la investigación operacional;
- 4º) que es necesario establecer una relación más íntima entre las Universidades y las instituciones del sector público y privado con respecto a la sistematización de datos y el procesamiento de la información;
- 5º) que hay que posibilitar el acercamiento y el intercambio entre los centros y todas las personas que se interesen en el país por los temas indicados,

se resuelve en asamblea general.....crear la "Asociación Chilena de Computación" cuyos objetivos principales serán de satisfacer las necesidades señaladas en los considerandos. Para tal efecto la Asociación se ocupará de:

- a) Constituir comités de trabajo;
- b) organizar reuniones periódicas, conferencias, seminarios;
- c) editar publicaciones;
- d) establecer comités regionales ;
- e) adherir al Centro Internacional de Cálculo y mantenerse en relación directa con entidades similares de los demás países;
- f) Promover el intercambio de profesores y estudiantes, el otorgamiento de becas y la venida de expertos que traigan su experiencia y conocimientos"

De los trabajos preparativos para la formación de la Asociación (como elaboración de los estatutos) se encargará un comité organizador de 5 santiaguinos, los señores Claro, Deković, Guillermo Gonzalez, Grandjot y Riquelme; en provincias colaborarán los señores Phagouapé (Concepción) y Frucht (Valparaíso).

Roberto Frucht W.

ROBERTO FRUCHT W.

Humb. Olavarria

HUMBERTO OLAVARRIA

VALPARAISO, 10 de Octubre de 1962

RFW/xap.

FW